

LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de los intereses del Departamento Artigas

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Principal

Sale Miércoles y Sábado

SUSCRIPCION

Pagadera adelantada

Por un mes.	\$ 1 20
" seis meses.	" 6 00
" un año.	" 11 00
Número suelto.	" 20

LA VERDAD

SAN EUGENIO, ABRIL 18 DE 1888

A (La Ley)

Este estimable colega Montevideano se ocupa de nosotros en el número correspondiente al dia 5 del corriente, en defensa de su corresponsal de esta, quien enmiendó convencido quizá de la sin razón con que atacó al Jefe Político del Departamento; así sucede siempre cuando la razón falta; cuando se lanzan cargos de prueba imposible; cuando, en fin, la conciencia dice a gritos que la injusticia domina y la pasión oscura.

Cuando decíamos en el artículo de que el citado colega se ocupaba, que los cargos hechos al Jefe Político eran injustos, infundados y producto de una razón extraviada, no era sin fundamento; y si no hemos entrado en la demostración de los hechos, fué únicamente porque no queríamos entrar en el odioso terreno del parangón, es decir, comparar la actual administración del Departamento con la anterior, que tanto se ha pretendido defender aunque en vano, por personas cuya sencillez o inteligencia reconocemos y confesamos, pero que obraban bajo el imperio de la pasión del partidario; porque queríamos cubrir con el tupido velo del olvido ese pasado de tan triste recuerdo. Pero como el estimable colega tacha nuestra conducta, llamemos de prudencia, y quiero que entremos en demostrarles que esa evidencia la sin razón de su corresponsal; pues bien, vamos a darle gusto; vamos a consignar lo que no es un misterio en este Departamento y muy especialmente en esta Villa.

La criminalidad ha disminuido notablemente en la actualidad, y la prueba acabada de esta verdad está en el número de presos y de expedientes iniciados durante la administración del señor Leguizamón. Los criminales que hoy están a disposición del Juzgado, nos son puestos en libertad por orden superior, ó sea del Jefe Político a otra autoridad no competente, como sucedió en la pasada administración del departamento.

La moralidad administrativa ha ganado mucho; ahora no se explota la infeliz soldado; se le paga con reli-

giosidad sus haberes; se lo trae bien vestido y bien mantenido; no se le cobra vestuario indebidamente, ni se le aplican castigos repugnantes.

Sucedía lo propio en la anterior administración. No, mil veces no, lo q' entonces pasaba era algo repugnante que manchaba la administración, y que está demás el repetirlo por har- to sabido, y hasta por no revolver lo que es mejor no mencionarlo.

Dice el corresponsal del apreciable colega que el Jefe Político está rodeado de una camarilla que ejerce influencia ó dominio sobre él. Esto es una de las grandes falsedades.

¿Dónde está esa camarilla? Quienes son sus miembros! Echenso do una vez a la luz; sepámos quién son esos malos ciudadanos para darles el lugar que les corresponda. Ah! pero esto es imposible, por la sencilla razón de no existir tal camarilla ni cosa parecida.

También asistía el poco prudente corresponsal que el mismo jefe es inepto y... la mar. No queremos presentar al señor Leguizamón como una notabilidad política ó como una inteligencia superior; pero tampoco lo consideramos como una nulidad, como un inepto; es honrado; tiene bastante buen criterio, sanas intenciones y gran conocimiento de su Departamento y sus necesidades. Acaso el jefe anterior era más avisado que el actual? No, no era más avisado ni tan bien intencionado: ese sí dió grandes y elocuentes pruebas de inepto con sus notarios desatinos.

Lo expresado son verdades que ratifican la mayoría de los habitantes del Departamento y no palabras vanas y apasionadas.

No nos creemos obligados a usar un lenguaje más claro en lo que sólamente a la pasada administración; y si ahora la hemos invocado, fué obligados por la naturaleza del asunto que nos ocupa.

Conste así, y basta por hoy.

Un casamiento

Limpieza mi historia como Cervantes, no acordándome del lugar donde nació; pero no se crea por esto intuito que voy a presentarles por eso algún «hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, ricán flaco, y galgo excededor»; todo lo contrario. El personaje que voy a retratar no es hombre de armas tombar, es un canario viejo, patron de una chacra, y jefe de una familia pacífica y trabajadora.

Esta familia está de aprobación para el casamiento de la hija mayor, una garrida morena, bonita en su género, pues sus carnes son fuertes y duras como el mármol; su seno alto y protuberante; sus piernas, si no son un modelo de escultura, son finas abajo y las pantorrillas bastante gruesas.

Eduviges no está muy contenta do-

casiarse con Bartolo, que si bien es un buen labrador, no tiene nada que lo haga simpático; es largo y flaco como violín estirado, su cara sin expresión, es huesosa, los pámulos hundidos, sus ojos son pequeños y de mirar azonado, de un color indefinible entre grises y verdes.

La chaucha que cultiva es de su propiedad, y en el fondo de su baúl de maderapintada, cerrado con tres candados de hierro mohoso, debajo del traje de paño negro y de las medias, calcetines y camisas de cristianizar, tiene una bolsita de lona atada con un «tonto» en la que se encierran algunas (bastantes para esa gente) libras esterlinas.

Tiene también diez yuntas de buyes maizeros, una carreta, y un carro del que prenda la yegua rosilla y dos mulas pardas.

Muy amigo del padre de Eduviges, y criado con ésta, pensó un día que no le vendría mal una mujer en su casa que arreglaría todo y cuidaría la casa mientras él anduviera en el campo.

Se dijo que Eduviges era la mujer que lo convenía, pues además de ser bonita, era única heredera de los chuecos más ricos del pueblo.

Después de juntar cosa e durando más de ocho días, se decidió a hacer la petición, que el padre de la muchacha recibió con gran satisfacción.

Se fijó dia, todos conformes, para el casamiento, se avisó a Don Nicasio el cura, y a D. José María el Juez, se pidió al confitero que enviase unas libras de dulces y masas, una pirámide de mazapan con confites de colores, arriba una banderita oriental cruzada con una española, y abajo semejando el musgo, sin duda, cabello de angel en gran cantidad, unos cuantos panales, una docena de botellas de refresco, y cinco de licor de rosa.

Se mataron gallinas para hacer puré de idem, gallinas con arroz, gallina rellena, gallina saltechada y gallina sada. Un gallinero.

Llegó el dia y, casados ya, se sentaron en la mesa, medio triste ellos, y colorado como tomate él, empezaron a funcionar las mandibulas y nadie quedó de tanta galleta ni de la vaca con cuero que se volteó para ese dia.

Alas de veinto eran los invitados, entre los que estaban, el comisionario del pueblo don Sinfioroso, hombre insatiable a todo casamiento y óleos, D. Eleuterio y doña Paneracia, Torito y Paneracita, sus hijos, esta era la familia del boticario, con él a la cabeza, unos cuantos schaevers, mas con sus mujeres é hijas, todos endomingados; ellos con su trajes de paño negro, cañizo de cuello volcado muy corto, zapatos elevados y con unas suelas más gruesas que tronco de ombú, ellas con sus vestidos de satén, muy almidonados, largas carabanas heredadas de madre a hijas, un pañuelo en el pescuezo, amarillo y blanco y zapatos descalzos de punta cuadrada.

Eduviges no está muy contenta do-

A la noche empezo el baile, al compás de dos guitarras y cuatro acordeones.

Se bailó hasta el dia.

Los novios se retiraron como a las doce en el carro, el que se había adornado, para blandura, con dos ponchos do invierno y para vista, con ramas de eucaliptus.

Llegados a su casa y, en la alcoba nupcial, la novia echó a llorar a lágrima viva pues tenía vergüenza y miedo.

El no estaba menos asustado, pero el miedo del ridículo, que hasta en los patanes se anida, lo decidió a convencer a Eduviges y tal maña se dió para ello que ella se acostó y buenas noches.

Papa Martín.

GACETILLA

Prestémosla todos decidido concurso—El General Tajes gobierna corriendo las más aspiraciones de todos los partidos políticos.

La Idea encarece el deber de que todos los partidos correspondan dignamente a los procedimientos del primer magistrado de la República.

Coadyuvar á la policía iniciada por el General Tajes, fortaleciendo su iniciativa favorable a las instituciones que deben dominar y prevalecer sobre todas las individualidades como el único medio de fundar gobiernos estables y permanentes, es hacer patriótica.

Esforzémonos por que lo acompañe la cooperación de todos en la gran obra de la reconstrucción política y social de la República.

La situación en el Brasil—Notáse en el imperio en los diversos medios de manifestación de su vida social cierta calma, que mucho se asemeja a inacción o desaliento, ciego retroceso que puede traducirse en desconfianza.

At: ibuyece, esta sencillamente al hecho de aproximarse la solución definitiva del problema que consistió en la abolición de la esclavitud.

En espera de ella, el país se reconcentraria; haría como un inventario de si mismo; reflexionaría, titubearía acaso delante de su necesidad ineluctable.

La transformación del trabajo esclavo en trabajo libre tiene que traer aparejadas á la vez transformaciones económicas y sociales.

Tratando de despejar esa situación de las conjecturas que la agravan y pueden aumentar sus efectos, el Journal do Comercio hace un risueño cuadro de la situación de la hacienda y termina de esta manera:

«Si como nos complacemos en creerlo, de lo alto del poder bajan voces tranquilizadoras de paz y armonía, y medidas que garantizan el desarrollo de la producción,

que es abundante pero exclusiva de la riqueza nacional, la palabra solemne que ha de libertar una raza, el verbo sagrado de redención, será ejecutado en el Brasil y en el mundo con aplausos y bendiciones.»

La exploración de Misiones—Durante los trabajos realizados fallecieron las siguientes personas: de la primera sesión, Alfonso de los Santos, muerto por un tigre y Patricio Piñeyra colonel del alto Uruguay, mordido por una culebra jarca.

En la tercera sesión: murieron ahogados en catayatas, el soldado José Carvalho y Pedro Padreiro perteneciente a la comisión argentina; y doña Ana Paula los colonos de Brasil: Luis Enriqueta y Joaquín Otto.

Los argentinos han perdido el mayor Tolosa, Jefe de los proveedores y cuatro soldados. Casi todo su personal sufrió graves enfermedades.

Estados Unidos y Marruecos—Como amenaza tomar proporciones el conflicto pendiente entre los Estados Unidos y el imperio Mogreb, segun se desprende de un telegrama, juzgamos oportuno explicar en breves palabras el origen y los antecedentes del asunto.

El cónsul norteamericano en Tangier, M. Reed Lewis, haciendo uso del derecho que tienen todos los consulentes y ministros diplomáticos acreditados cerca de S. M. almirallanza de tomar bajo su protección a los moros y europeos que se lo pidan aunque perseguidos por las autoridades (del uso y abuso de ese derecho se ha ocupado recientemente nuestro corresponsal Ortega Muñoz), tomó bajo su protección a varios moros, cumpliendo después con las formalidades para que la protección tuviera efectos legales y se resolviesen por su mediación las cuestiones que habían motivado la persecución que los moros sufrían.

Las autoridades marroquíes no solo desconocieron la protección, encarcelando á los que la habían obtenido, sino que quisieron cometer violencias contra el mismo cónsul, burlándose de sus reclamaciones y rechazando toda medida conciliatoria propuesta por aquél para evitar conflictos.

No surtiendo efecto las notas y comunicaciones diplomáticas y negándose Marruecos a poner en libertad los presos y a acceder á lo que se lo pedía, el gobierno de Washington, que ha intervenido en el asunto para apoyar á su cónsul, ha resuelto el envío de un buque de guerra, que en breve llegará á Tangier.

Es de creer, sin embargo, que el gobierno de Marruecos no llegará hasta permitir el bombardeo de dicho puerto, transigiendo cuando se persuada de que existe el firme propósito de llevarlo á cabo.

Añadiremos, para concluir que la conferencia sobre Marruecos que debe celebrarse en Madrid, tiene precisamente por objeto definir y reglamentar las tributaciones de los consulentes extranjeros en aquel imperio africano.

cane, aboliendo el absurdo derecho que hoy distiran.

(La Nación)

Utilidad de la ortiga—La ortiga puede servir á la alimentación de los animales. Aumenta en las vacas y cabras que la consumen la producción de leche, dando una fuerte proporción de crema y azúcar.

Se arranca los brotes jóvenes y se abandonan al aire libre por espacio de algún tiempo. Se mozan luego con tres veces su peso de pasto ó paja, y los animales absorben esta alimentación con avidez, no sufriendo de modo alguno su boca por la acción irritante de la ortiga. Los cultivadores buscan mucho el estiércol que resulta de esta mezcla, pues es excelente para el cultivo.

La ortiga tiene además otras propiedades. Las aves engordan rápidamente, sometidas á un régimen de alimentación con sus semillas. Estas semillas rinden un aceite de gusto delicioso, recomendado á las nodrizas para favorecer la secreción de la leche y empleado en medicina como diurético.

Dese tiempo inmemorial se fabrican en China maravillosas telas tejidas con el filamento de la ortiga común son superiores á los que obtienen del más hermoso lino y la materia textil se encierra completamente luego de una semana de permanencia en el agua.

Congreso Jurídico Internacional—En Lisboa se está organizando un congreso de abogados portugueses, españoles y americanos.

Los iniciadores del pensamiento se han dirigido á los rectores de nuestras universidades, diciéndoles que el congreso realizará la discusión de cuestiones generales e importantes del derecho, en sus diferentes ramos y aplicaciones, contribuyendo así al perfeccionamiento de la ciencia jurídica y de la legislación.

Han sido bien recibidos esos nombramientos, y á no dudarlo hace honor á nuestro país la representación que tendremos en aquel congreso de la industria, la ciencia y el progreso.

A Barcelona—El 25 del presente parten para Barcelona los señores José Arrechavala y Alberto Goñez Ruano, nombrados por el Gobierno para representar la República en el Concurso Científico que d. lo celebra en la próxima exposición.

La producción de trigo en el mundo—Dice *The Times* que una prolífica estadística levantada sobre la cosecha total de trigo en el mundo, arroja una cifra de dos mil millones de bushels (130 millones de fanegas) dolos que á lo menos mil quinientos millones se consumen en los países en que se producen, dejando un exceso de quinientos millones para el consumo de los países en que no se cultiva ó no alcanza la producción.

La especulación opera sobre este excedente que entra en la corriente internacional, y los especuladores de todas partes del mundo, transfieren cuarenta ó cincuenta veces en un año los 500 millones bushels de trigo. Sescientos mil—Esto es el número de esclavos que quedan por liberar en el Brasil, según datos que arroja la estadística mandada levantar por el ministerio de agricultura del imperio.

El dinamógrafo—Un nuevo triunfo de la electricidad consignan los diarios ingleses,

Se trata de una máquina de escribir eléctrica llamada á rivalizar con el teléfono.

El aparato tiene toda la apariencia de una máquina de escribir con su teclado y su motor eléctrico que regulariza el funcionamiento.

No importa que la presión sea fuerte ó débil. La escritura sobre el papel es la misma.

La innovación principal consiste en que el carro se mueve automáticamente. Cuando la linea se ha terminado, el carro, sin intervención del que escribe, vuelve á su punto de partida, hasta que se toque la llave.

La aplicación mas importante se relaciona con el telégrafo. El aparato queda dispuesto para transmitir ó recibir una carta á cualquier distancia.

El aparato de recepción no necesita de nadie que lo atienda; imprime el despacho automáticamente.

Es ó permite enviar una comunicación á persona que no está en la casa, la cual al regresar encontrará la carta en el aparato.

Los hombres de ciencia y los comerciantes pronostican á este instrumento un gran éxito por la variedad de aplicaciones á que se presenta; todas de la mayor utilidad.

Contra la invasión de las hormigas—Se desmenuza cierta cantidad de borax mezclándolo con azúcar en polvo, y se esparsa esta mezcla por los sitios frecuentados por las hormigas. Al cabo de muy pocas días desaparecen completamente las hormigas. En lugares donde se ha ensayado este procedimiento hace tres y cuatro años, no han vuelto á aparecer las hormigas.

Félix Mélíne—El nuevo presidente de la cámara francesa, diputado es, como Flouquet, un antiguo periodista, aunque más se ha distinguido ejerciendo la abogacía en París.

Tiene cincuenta años. Pertenece á la izquierda republicana, ha sido ministro y ha desempeñado comisiones importantes. Ha tomado parte activa en las discusiones de la cámara y ha dado pruebas de capacidad en el examen de diferentes proyectos de ley, y en los informes que sobre ellos ha presentado.

Ha obtenido el mismo número de votos que Clemenceau, ha sido elegido por tener más edad. Esto dato prueba bien claro que su elección dista mucho de ser aceptada por todos y que no ha de ser muy fácil su tarea.

La derrota sufrida por Clemenceau ha de exasperar aún más su carácter políticamente irascible, puesto que ve todas sus aspiraciones y ambiciones contrariadas, no pudiendo llegar á la presidencia de un consejo ni á la presidencia de la cámara, y viéndose preferido por otros tal vez de menores dotes ó indudablemente de menor influencia y de menor representación política.

El Rey Alfonso y Adelina Patti—El «Algemeine Zeitung» cuenta que Adelina Patti, antes de abandonar á Madrid, fue recibida en audiencia privada por la reina regente doña Cristina...

Antes de despedirse la dama, pidió como favor ser presentada al pequeño rey, diciendo con aquella espontaneidad original que la hacen tan simpática á cuantos la tratan:

«Majestad, reconociendo esta gracia, pides al Reino de España es el único soberano de Europa á quien aun no conozco personalmente».

Sonrié la reina con amabilidad é hizo que trajeran al salón á Alfonso XII en brazos de la reya.

L. Patti se inclinó profundamente, le tomó la mano y la besó.

Mas la reina Cristina añadió: «Mi hijo es español y no puedo permitir que tengan faltas de galantería, cuales la de dejarse besar la mano por una señora. Permitidle que tome la revancha».

El rey Alfonso, obedeciendo á la mamá echó los brazos al cuello de la villa mujer y la besó repetidas veces en la boca y en las mejillas.

Colonización Alemana—En el Registro comercial de Berlín se ha anotado una nueva sociedad sobre acciones denominada: Hermann, Dauscho Siedehuus gesellschaft (sociedad de colonización alemana) que se proponen adquirir tierras en el Sud del Brasil y en los países del Río de la Plata con el objeto de prepararlas para la colonización y venderlas en lotes á colonos alemanes.

Para principiar su obra, la sociedad ya tiene comprada la Fazenda Boni Retiro, cerca de Porto Alegre, de una extensión de 6500 hectáreas para establecer provisionalmente un

terreno sobre el capital, piensa comprar unas 700 cabezas de ganado y establecer una especie de granja modelo para ayudar á los colonos nuevos con experiencias ya hechas.

Una casa de hielo en San Petersburgo—Escríbale un viajero.

Durante seis largos meses, el Novia, todos los años, se cubre de hielo y presenta un aspecto de los más singulares. Sobre esa superficie helada se trazan caminos, alumbrados por numerosos meches de gas, y se levantan barracas y tiendas, celebrándose también todos los domingos el muelle de la Corv brillares carreiras de droschks y de troikas.

Este año se ha edificado en San Petersburgo una casa de hielo, basada en el modelo típico de la casa histórica que se construyó en 1740. El edificio se compone de tres espaciosas habitaciones construidas con piezas talladas de hielo. Los muebles, el lecho y el tocador también son de hielo. En el salón hay una chinita con leños igualmente de hielo, donde arde un hornillo de petróleo figurando el fuego del hogar, cuya humareda sale por un largo tubo, así mismo de hielo. En el exterior se ve una balaustrada de la misma materia, que circunda el edificio, así como unas grandes columnas talladas en hielo, y que sirven de ornamento á la fachada. Toda la construcción ha costado cuatro mil duros.

Como el presente invierno es muy riguroso, se cree que el edificio no se derritará antes de Abril.

Félix Mélíne—El nuevo presidente de la cámara francesa, diputado es, como Flouquet, un antiguo periodista, aunque más se ha distinguido ejerciendo la abogacía en París.

Tiene cincuenta años. Pertenece á la izquierda republicana, ha sido ministro y ha desempeñado comisiones importantes. Ha tomado parte activa en las discusiones de la cámara y ha dado pruebas de capacidad en el examen de diferentes proyectos de ley, y en los informes que sobre ellos ha presentado.

Ha obtenido el mismo número de votos que Clemenceau, ha sido elegido por tener más edad. Esto dato prueba bien claro que su elección dista mucho de ser aceptada por todos y que no ha de ser muy fácil su tarea.

La derrota sufrida por Clemenceau ha de exasperar aún más su carácter políticamente irascible, puesto que ve todas sus aspiraciones y ambiciones contrariadas, no pudiendo llegar á la presidencia de un consejo ni á la presidencia de la cámara, y viéndose preferido por otros tal vez de menores dotes ó indudablemente de menor influencia y de menor representación política.

El Rey Alfonso y Adelina Patti—El «Algemeine Zeitung» cuenta que Adelina Patti, antes de abandonar á Madrid, fue recibida en audiencia privada por la reina regente doña Cristina...

Antes de despedirse la dama, pidió como favor ser presentada al pequeño rey, diciendo con aquella espontaneidad original que la hacen tan simpática á cuantos la tratan:

«Majestad, reconociendo esta gracia, pides al Reino de España es el único soberano de Europa á quien aun no conozco personalmente».

Sonrié la reina con amabilidad é hizo que trajeran al salón á Alfonso XII en brazos de la reya.

L. Patti se inclinó profundamente, le tomó la mano y la besó.

Mas la reina Cristina añadió: «Mi hijo es español y no puedo permitir que tengan faltas de galantería, cuales la de dejarse besar la mano por una señora. Permitidle que tome la revancha».

El rey Alfonso, obedeciendo á la mamá echó los brazos al cuello de la villa mujer y la besó repetidas veces en la boca y en las mejillas.

SECCION ESPECIAL

Aviso

Sociedad Humorística Artesanos. Se invita á todos los Socios de esta Sociedad para q' concuren á la reunión q' se celebrará el Jueves 19 del corriente á las ocho de la noche en casa de los Srs. Ytzt y Pagani, para formar una comisión revisadora de los Estatutos.

Por autorización
El Secretario

Edicto Municipal

Junta E. Administrativa del Departamento.

Por resolución de esta Corporación provisoria á los concessionarios de charcas y solares q' no hubieren cumplido con las prescripciones de la ley, deberán efectuar dentro del ímpetu de 60 días q' se publica este Edicto.

San Eugenio Marzo 28 de 1888

Martin A Ximeno
Escríbano Actuario

Edicto Judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Artigas Doctor Don Luis Romeo Burgues y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se declara abierta la testamentaría de don Veríssimo José Braseiro citándose á todos los q' tienen q' título se consideren con derecho á dicha sucesión comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo q' hubiere

Salto Febrero 21 de 1888

Leonardo Castro
Escríbano Actuario

Procedimiento Civil, se declara abierta la testamentaría de don Mauricio Jose Braseiro estandose á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos á dicha sucesión para q' comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo q' hubiere

San Eugenio Abril 3 de 1888

A. Gomez Alzaga
Presidente
Silvio Garbarini
Secretario

Buen negocio

Ofrecemos en venta dos mil ovjas poco mas ó menos, en buen estado de gordura, y cedemos el campo que las mismas ocupan por ochos ó diez meses.—Hay casa, buenas encierras con mucho abrigo, campo inmejorable.

Para tratar en nuestra casa, Cuadra Paso del Campamento.

Freitas Hermanos.

AVISOS JUDICIALES

Emplazamiento

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Don Luis Romeo Burgues se cita, llama y emplaza á D. Yugurta Antonio da Silva para q' comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro del término de noventa días á oponer excepciones q' el juicio q' tanto este Juzgado lo sigue el concurso de Don Teófilo Yté por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo q' hubiere

San Eugenio Marzo 23 de 1888

Martin A Ximeno
Escríbano Actuario

Edicto Judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Don Luis Romeo Burgues y á los efectos del Artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se declara abierta la testamentaría de Don Sebastian Lemos da Silva, citándose á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos á dicha sucesión, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo q' hubiere

San Eugenio Marzo 27 de 1888

Martin A Ximeno
Escríbano Actuario

Almoneda

Por mandato del S. Juez Letrado Departamental de Artigas Doctor Luis Romeo Burgues, se hace saber al público q' el día diez y ocho de Abril del corriente año de 3 ó 4 p. m. y en las puertas q' ocupa la Escritoría se procederá á la venta en la segunda sección de este Departamento compuesta de dos mil seiscientos cuadras cuadradas, equivalentes á mil nuevecientas noventa y dos hectáreas, veinte y siete áreas y ochenta y siete centáreas, la que tiene por límites al Norte una fracción de campo comprendida entre la linea divisoria del campo de Don Manuel Severo y otra linea trazada, desde el arroyo Tres Cruces Grande hasta el de Tres Cruces Chicas y que deslinda la citada suerte de propiedad del señor Machado da Silva, por el Sud una linea recta q' separa campo de la sucesión Fresnedoso; por el Este arroyo de las Tres Chicas; y por el Oeste, arroyo de Tres Cruces Grandes; cuya ejecución practicará el agrimensor Don Manuel Espalter, siendo presidida por el Juez de Paz de la primera sección.

San Eugenio Marzo 22 de 1888

Martin A Ximeno
Escríbano Actuario

Edicto

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Juan V. Roux se hace saber q' se solicitud de la sucesión de Don Francisco Rodriguez Barboza, se va á proceder por el Agrimensor Público Don Manuel Espalter, á la mensura y deslindo de diez suertes de campo, sito en Catalán, Departamento de Artigas y comprendidas dentro de los límites siguientes: al Norte, un gallo del arroyo Catalan Grande; al Sud, el arroyo Catalan Chico; al Este, el Catalan Grande, habiendo sido nombrado Juez Mensura el q' es de Paz de la sección donde se halla ubicado el campo, q' se previene q' se publica su orden de conformidad á lo dispuesto por el artículo mil doscientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.

Salto Febrero 11 de 1888

Mauricio Castagnet.
Escríbano Público.

Edicto

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Juan V. Roux se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Domingo Rodriguez citándose á la vez q' los q' por cualquier título se consideren con derecho á dicha sucesión comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo q' hubiere

San Eugenio Marzo 28 de 1888

Martin A Ximeno
Escríbano Actuario

Edicto Judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Artigas Doctor Don Luis Romeo Burgues y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se declara abierta la testamentaría de don Veríssimo José Braseiro citándose á todos los q' tienen q' título se consideren con derecho á dicha sucesión comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo q' hubiere

San Eugenio Marzo 28 de 1888

Martin A Ximeno
Escríbano Actuario

Edicto Judicial</h

GRAN BARATILLO DE ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina á Valentín

SALTO ORIENTAL

Precios sin competencia!!

Esta casa es una de las principales del Salto, tanto por lo bien surtida en artículos de tienda como también por el variado y excelente surtido de artículos de almacén.

También cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente a Buena-Vista, donde los amantes á lo bueno no encontrarán nada que desechar de el buen surtido de ella.

Precios sumamente modicos

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz Diamante

170 GRADOS DE FARENHEIT



NEW YORK
Luz Diamante, Hno y Al Otro
LONGMAN Y MARSHALL

Este aceite está fabricado por una redistilación especial, exclusivamente para uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como agua destilada. La luz es clara, brillante y sin olor.

ESTÁN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. El aceite se envasa en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de pétalo que permite llenar las lámparas con la misma rama de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso, en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con kerosene. También se asoma la «Luz Diamante» en latas pequeñas de 1 y 2 galones espesamente para el uso de familias.

SE HALLA EN VENTA EN CASA DE

ANTONIO RUBIO

— calle 18 de Julio —

MONTEVIDEO



Marmoleria Salteña
DE

ALEJANDRO BARRAT.

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas clases. Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con inscripciones al relieve doradas, panetones, lápidas y toda clase de trabajo concerniente al ramo.

Las personas que necesiten de este establecimiento, pueden dirigirse á esta imprenta para sus pedidos.

Barberia y Peluqueria

DE DAVID REGGI
PLAZA PRINCIPAL

LA VERDAD

El acreditado establecimiento de los Sres. Ezequiel Castro y Hno. está recibiendo en estos momentos, un surtido completo, de artículos de Almacen y Tienda non plus ultra, lo que viene á calmar la ansiedad general, consiguiente á la espera de artículos, que todos sentíamos. Igualmente ha recibido un espléndido surtido de calzado, para la gente de buen tono! Con que así — ¡Al de Castro, señores!

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONTALDO CAPURRO

CALLE URUGUAY ESQUINA SARACI

SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el High Life salteño se encontrará siempre un magnífico y elegante surtido de artículos especiales en sedorías y géneros para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta ahora conocidas como también lujosos artículos para adorno de sala y especialidad en sombreros para señoras y señoritas.

CASA COMISIONES EN GENERAL DE ANDRES CASTILLA Y Ca.

288—29 DE MAYO—288

MONTEVIDEO.

BOTICA Y DRUGUERIA CENTRAL

DE FERNANDO RIVERA—PLAZA PRINCIPAL

Surtido general de Drogas y especialidades Europeas y Americanas, aguas minerales y medicamentos homeopáticos y dosimétricos.

Depósito general del acreditado vino orgánico «Larcade»—Pastillas Landesa de Savia de Pino y otros específicos.

Se atiende con prontitud y esmero las recetas de los señores médicos.